PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO Registrado como Artículo de Segunda Close con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 23 de noviembre de 1974

Número 42

# SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

# DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del poblado Tequesquináhuac, Municipio de Texceco, Edo. de Méx.

Al margon un sello con el Escudo Macional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General, de Tierras y Aguas.—Expropiaciones y Ref.: IX—210—A.—Número: 234046.—Expediente: CLECSA/3554.

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado "TEQUES-QUINAHUAC".

C. Secretario de Gobornación.
 Bucareli Número 99.
 Ciudad.

El C. Gerente y Apoderada da la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., solicitó la expropiación de una superficio de 5-73-97 Has, de terranos ejidales del poblado "TEQUESQUINAMUAC", Municipio de Texasco, del Estado de México, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión denominada "Texasco-Sta. Cruz".

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 344 de la ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la soficitud cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y dis inguida consideración y aprecio.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO".

México, D. F., a 23 de septiembre de 1974.—El Jefe del Departamento, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección de Tierras y Aguas, Bolíver No. 145, 2o. piso, México 1, D. F.

> At'n.: Sr. Lic. Néstor Francisco Arana, Subdirector de Expropiaciones.

El suscrito, Apoderado de la Compañía de Luz y-Fuerza del Centra, S. A., atentamente ma permito manifestar lo siguiente:

pasa a la siguiente página)

# SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del poblado Tequesquináhuac, Municipio de Texcoco, Edo. de Méx.

AVISOS JUDICIALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión denominada "TEXCOCO-STA. CRUZ", la cual atraviesa terrenos pertenecientes al ejido de Tequesquináhuac, Municipio de Texcoco, Estado de México, afectando una fracción de terreno con superficie de..... 57,397.29 m., de acuerdo con los datos que a continuación se específican:

Ejido: Tequesquináhuac,

Municipio: Texcoco.

Estado: México.

Frac.: 1.

long. Media: 1,247.50 m.

Ancho: 46.00 m.

Superficie ...... 57,397.29 m2.

La Fracción afectada aparece con el número 1 y coloreada en amarillo tanto en el croquis como en el plano oficial del D.A.A.C., los que anexamos al presente escrito.

Fundo lo anterior en los Artículos Constitucionales 27, 72 Fracción X; 1o. y 17 Fracciones I y XV de la Ley de Secretarias y Departamentos de Estado: 1o., 2o., 3o., 8o., 112 Fracciones I, IV; 116, 343 344, 345 de la Ley de Reforma Agraria y el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente:

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.—Una fracción de terreno perteneciente al Ejido del pueblo de Tequesquináhuac, Municipio de Taxcoco, Estado de México y con una superficie de 57,397.29 m2.

II.-DESTINO QUE PRETENDE DARSELE.--El terreno será destinado para integrar el derecho de vía de la línea de 400 K. V. "TEXCOCO-STA, CRUZ".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.
—Se encuentra fundada en las fracciones 1, IV y IX del Artículo
112 de la Ley de Reforma Agraria, así como el Artículo 3o.
de la Ley de la Industria Eléctrica.

Es conveniente asentar que constitucionolmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., es una empresa de participación estatal sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría del Patrimon'o Nacional.

IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—La que señale el avalúo que practique la Dirección de Catastro de la Secretaria del Patrimonio Nacional.

# V.-DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN.

- a).—Copia heliográfia del plano oficial del D.A.A.C., en donde aparece localizada y coloreada la mencionada fracción.
- b).—Copia fotostática de la orientación astronómica y cálculos correspondientes.
- c).—Copia fotostática del croquis de localización el cual contiene señalada y coloreada en amarillo la faja de terreno por exprepiar.
- d).—Copia fotostática de la planilla de cálculo de la superficie por expropiar y cálculos complementarios.

Par la expuesto y con fundamento en el articulado legal anteriormente indicado, me permito solitar lo siguiente:

FRIMERO. Dar entrada  $\alpha$  la presente solicitud de expropiación.

SEGUNDO.—Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el Artículo 344 de la Ley de Reforma Agraria.

TERCERO.—Ordenar que se verifique el avalúo de los terrenos afectados, por conducto de la Dirección de Catastro de la Socrataría del Patrimonio Nacional y se notifique a esta Empresa el monto del mismo, con objeto de hacer el depósito rorrespondiente.

CUARTO.—En su oportunidad, someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República para la resolución definitiva.

# Aleniamente.

México, D. F., a 18 de marzo de 1974.—Daniel Castaño Asmisia.—Núbrica.—Jefe del Departamento Jurídico.

(Publicada en el "Diario Oficial" organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de octubre de 1974).

# AVISOS JUDICIALES

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

FILOMENO ROA CEDILLO, promovio ante éste Juzgado Diligencias de Inmutricula ión sobre DOS TERRENOS UNIDOS uno "SIN NOMBRE y oi a detraminado "LL POTRERO" ubicadas en el Pueblo de Atizapán de Zaragaza Estado de México, mide y linda:

AL NORTE: 229.80 Mts. con Porfirio Roa.

AL SUR: 229.80 Mts. con Carlos Guzmán y Faestina Herrera.

AL OTE: 63.53 Mts. con el Ejido de Zaragoza.

AL PTE: 63.80 Mts. con Francisco Merchan.

Superficie Total 14,635.96 Metros Cuedindos.

Para su publicación por tres veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO.

Para su publicación por tres veces de 10 en 10 dias en el Periódico LA PROVINCIA, Tialnepantia, Méx., a 25 de Octubro de 1974.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, **Lic. Alfredo Camacho Aguilar.** Rúbrica.

2682.-2, 13 y 23 nov.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TLALNEPANTLA

# EDICTO

MARIA DE LOURDES KURI DE ABEDROP, por su propio derecho ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de INMATRICULACION respecta del predio denominado "LA CASA VIEJA", un cado en Terminos del Pueblo de San Francisco Chimalpa, Municipio de Nackalpan de Judrez, de este Distrito Judicial, el cual mene las siguientes mediaas y colindancias:

AL SUR, en 36.20 Mrs. con el SR. ERNESTO ARCIRA:

AL ORIENTE, en 64.30 Mts. con la SRA. REBECA GRANVAL.

AL PONIENTE, en 45.00 Mits. con el Sk. Dk. ElAIN 101 EZ y en 49.60 Mts. con el señor DR. EFRAIN LOPEZ.

SUPERFICIE TOTAL: 6,833.01 Mrs. (5535 MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES METROS, UN DECIMETRO CUADRADO).

Para su publicación por tres veces de diez en diez dras en los periódicos OFICIAL GACEIA DEL GOBIERMO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toruca, México y en ar permento en FRUVINCIA, que se edito en esta Ciudad, audos en la Ciudad de Tlainepantia, México, a los veinticinto dias del mes de actubre do mil navocientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguillar.—Rúbrica.

2683.—2, 13 y 23 nov.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

MARIA DE LOURDES KURI DE ABEDROP, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACIÓN respecto del predio denominado "LA PRIMERA AGUA" ubicado en términos del Pueblo de San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORGESTE, en 204.60 Mts. con terreno de JUAN MONROY PEREZ

AL SUROESTE, en 50.00 Mts. con Camino Vecinal.

AL SURESTE, en 190,80 Mis. con Terreno del Vendedor.

AL NORESTE, en 32.00 Mts. con Terreno de Melitón Policarpio.

SUPERFICIE TOTAL: 8,105.70 Mts. (OCHO MIL CIENTO CINCO METROS, SETENTA DECIMEIROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez en diez dias en los Periódicos OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO DEL ESLADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico el PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad. Dados en la Ciudad de Italnepantia, a los veinticinco dias del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercar Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacha Aguilar.—Rúbrica.

2684.-2, 13 y 23 nov.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

MARIA DE LOURDES KURI DE ABEDROP, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado LA PRIRMERA AGUA, ubicado en términos del Pueblo de San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE, en 90.80 Mts. con terreno del vendedor.

AL SURCESTE, en 50.00 con amino vecinal.

AL SURESTE, en 184.50 Mts. con terreno del vendedor.

AL NORESTE, en 32.00 Mts. con terreno del señor MELITON POLI-CARPIO.

SUPERFICIE TOTAL: 7,693.65 Mts. (SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CON SESEINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca México y en el periódico el PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, dados en la Ciudad de Tiolnepantla, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe. —El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2685.—2, 13 y 23 nov.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

# EMPLAZAMIENTO

# SEÑOR: MARTHA ANDRADE GARCIA

En el expediente marcado con el número 1254/74 el señor LUIS JIMB-NEZ LOPEZ, se ha presentado ante éste Juzgado promoviendo en la Vía ORDINARIA CIVIL demanda de DIVORCIO NECESARIO en contra de Usted, demandandole la disolución del vinculo matrimonial que los une y sue consecuencias de Ley, siendo la causal el abandono del hogar conyugal, y toda vez que se desconoce su actuai domicilio según oficios de la Policia Judicial y Presidente Municipal de ésta Ciudad; Con fundamento en el ac 1.culo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente EDICTO se emplaza para que produzca su contestación a la demanda en el término de IREINTA DIAS posteriores a la última publicación, para tal efecto se expidirán los edictos que se publicarán por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Avance, apercibida que en caso de no contestar la demanda el juicio se seguirá en su rebeldia, quedando las copias de demanda a su disposición en la secretaría de éste Juzgado.—Dados en el Local de éste Juzgado a la once días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.— C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Oñvera Campirán.—Rúbrica.

2686.-2, 13 у 23 поч.

# JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

# EDICTO

El señar JOSE GUADALUPE ROMERO SORIA, ha promovida unte éste Juzgado y bajo el número 2091/74, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio sin nombre, ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, con superficie total de 142.60 mts, y con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 23.00 Mts. con Lazaro Barrón.

AL SUR: en. 23.00 Mrs. con Rafael Sánchez.

AL PONIENTE: en 6.20 Mis. con Calle de Galeana.

AL ORIENTE: en 6.20 mts. con terreno libre.

Y que dicho terreno se encuentra ubicado en el Fraccionamiento de los Terrenos de la Fábrica de Barrón, del municipio ya mencionado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódiso Gaceta del Gobierno de la Ciudad de Toluca, México, en el periódica "El Rumbo" de ésta Ciudad, en los Estrados del Juzgado y en el inmueble materia de la presente ditigencia, se expide éste edicto a los veintiocha días del mes de Octubre de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 2704.—2, 13 y 23 nov.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

# EDICTO

Exp. 674/974 Juicio Ordinario Civil de Usucapion. Félix Ortega García contra Donaciano Ortega Estrada, emplácese al demandado o quien sus derechas represente, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en periódico Gaceta de Gobierno haciéndole sober que deberá presentarse dentro del término de treinta días contudos a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda interpuesta en su contra oponiendo de su parte las excepciones que para ello tuviere y fíjese en los estrados de este Juzgado una copia, por toda el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición del Jemandado las copias simpias de troslado en este Juzgado.—Segundo Secretario de Acuerdos P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1974. Segundo Secretario, P. D. José 1uis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2707.—2, 13 y 23 nc.v.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Sra, Emma Margarita Romero Ruíz. Presente.

Jorge Nieto Barrera promunte en su contra Juicio de Divorcio necesario. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo Civil ordenó emphazarla por medio de éste, que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, hociéndole saber que puede presentarse a contestar dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, Toluca, Méx., a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espínoza García.—Rúbrica.

2737.--6, 13 y 23 nov.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

# EDICTO

ALFREDO CASTELLANOS RUISECO, se presento en este Juzgado demandando de HILARIO CONTRERAS CERVANTES, la USUCAPION que a operado a su iavor, respecto del Lote No. 4, Manzana 22 de la Colonia Manuel Avila Camacho, Naucalpan, México, con las medidas y colindancias siguientes: Noreste 8 mits con Late No. 9, Sureste 15 mts can Lotes 1 y 2, Noroeste 15 mts. con Lote No. 5, y Suraeste 8 mts. con Calle 3, N.S.E., superficie 120 mts. cuadrados Se dio entrada a la demanda, por ignorarse el domicilio actual del demandado se ordenó emplazarlo como la establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho dias, periódicos Guesta del Gobierno y Ávance que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad; haciéndo e saper al demandado que tieno treinta dias a partir de la última publicación para presentaise a contestar la demanda por sí, por apaderada o gestor, en caso de no hacerlo el juicio se seguira en rebedia y las siguientes notificaciones se la harán por tista-Doy fe.-Tialnepantia, México, a 1 de Noviembre de 1974.-El Sugundo Secretario, C. Ragerio Díaz Franco. -Rúbrica.

2760.-9, 16 y 23 nov.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

# EDICTO

ALFREDO CASTELLANOS RUISECO, se presentó en este Juzgado demandando de EUGENIO CASTURA VALDIVIA, la USUCAPION que a operado a su favor, respecto del Lote No. 1, Manzana 22 de la Colonia Manuel Avila Camacho, Naucalpan, México, con las medidas y colindancias sigulentes; Noreste 16 mts con Lote No. 2, Sureste 10 mts, con Boulevard del Pípila, Noroeste 10 mts con Lote No. 4, y Suroesto 15 mts con Calle 3, N.S.E., superficie de 155 mts cuadrados, se dia entrada a la demanda, por ignorarse el domicilio actual del demandado se ardenó emplazaria como la establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que se publicarán par tres veces de ocho en ocho días, periódicos Gaceta del Gobierno y Avance" se editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad; haciendole saber al demandado que tiene treinta dias a partir de la última publicación para presentarsa a contestar la demanda par sí, por apoderado a gestor, en casa de no hacerlo el juicio se seguira en rebeldía y las siguientes natificaciones se le harán par lista.—Doy fe.—Tlainepantla, México, a 1 de Noviembre de 1974.—El Segundo Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.--Rúbrica. 2761,--9, 16 v 23 nov.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

El señor ALFREDO CASTELLANOS RUISECO, se ha presentado ante este Juzgado demandando por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil del señor RAFAEL REYES RODRIGUEZ, que ha operado en su favor la prescripción adquisitiva del lote No. 3 de la manzana 22, de la Colonia Manuel Avila Camacho, en Naucalpan de Juárez, México, cuyas medidas y colíndancias son las siguientes:

Al norte en 19 metros con calle 2. A.S.E. Al sureste en 10 metros con Boulevard del Pípila. Al Noreste en 10 metros con lote nuevo y al Suroeste en 18 metros con lote 2, y que tiene una superficie de 185 metros cuadrados.

Se registró bata el número 731/74, en la Tercera Secretaria se ordeno publicación de una relación sucinta de la domanda por medio de Edictos que se publicarán por 3 veces de ocho en ocho días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO DEL EDO. y AVANCE, que se editan en la Capital del Edo. y en esta Ciudad respectivamente para conocimiento del señor RAFAEL REYES RODRIGUEZ, se debera presentar ante éste Juzgada por sí, por apoderada a por Gestor que pueda representarlo a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de trainta días contados a partir del día siguiente de la publicación de estos Edictos apercibido que en caso de rohacerto se seguirá el Juicio en su Rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán por rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado. Así mismo fijese en la puerta de éste Juzgado copia integra de la presente resolución por el tiempo del emplozamiento. Dada en el local del Juzgado al primero de noviembre de mit novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. D. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

2762.-9, 16 y 23 nov.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

El señor ALFREDO CASTELLANOS RUÍSECO, se ha presentado ante éste Juzgado demandando por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil del señor MIGUEL ALDUCIN SANCHEZ, que ha operado en su favor la prescripción adquisitiva del lote número é, de la manzana 22, de la Colonia Manuel Avila Camacho, en Naucalpan, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Al Noreste en 8 metros, con lote 11, Al Sureste en 15 metros, con lote 5; al Noroeste en 15 metros, con lote 7; y al Suroeste en 8 metros, con Calle 3. N.S.E., y con una superficie de 120 metros cuadrados.

Se registro balo el número 734/74, en la Tercrea Secretaría se ordeno la publicación de una relación sucinta de la demanda por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho dias en el periodica GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y AVANCE, que se editan en la Capital del Estado y en ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento del señar MIGUEI, ALDUCIN SANCHEZ. Se doberá presentar ante éste Juzgado por sí, por Apodarado o por Gestor que puedo representarlo a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de estos Edictos apercivido que en caso da no hacerlo se seguira el Juicio en su Rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán por rotuión que se fijara en la puerta del Juzgado. Así mismo fíjese en la puerta de este Juzgado copia integra de la presenta resolución por el tiempo del emplazamiento. Dado en el local de este Juzgado el primero de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P. D. Roberto Barreto Albíter. -Rúbrica 2763.-9, 16 v 23 nov.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

# EDICTO

GONZALO DE LA PEÑA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "ACUITLAPILCO", ubicado en este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidos y colindancias: NORTE.—342.00 metros con Santiago Valverdo; SUR.~345.80 metros con María Izquierdo; ORIENTE.—57.03 metros con camino y PONIENTE.—57.00 metros con camino.

Publiquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Taluca, México. Los que se crean con mejor derecha la hagan valor en la forma legal.—Doy fe.—Texcoca, Méx., a 7 de noviembre de 1974.—El Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica.

2844.—16. 20 y 23 nov.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Señor ADOLFO ARENZANA ESPINO.

Ante este Juzgado y bajo el número 733/74 se ha dudo entrada al Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION que el señor ALFREDO CASTELLANOS RUISECO ha promovido en contra de Usted, manifestando ser poseedor desde hace más de quinco años, del late número 9, manzana 22 de la Colonia Manuel Avila Camacho. inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrita a nombre de Usted y el cual mide y lindo: NORESTE en 8 metros, con calle 2. A.S.E.; AL SURESTE en 15 metros, con Lote 2 y 3; AL NOROESTE en 15 metros, con Lote 10; AL SUROESTE en 8 metros, con Lote 4; y con una superficie de 120 metros cuadrados; como se ignara su actual domicilia se la emplaza por medio del presente edicto para que se apersone al Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a la disposición en la Secretaria de este Juzgado las copias de tras'ado de bidamente selladas y cotejados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad en Toluca, Méx., así como en el periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México el día Primero de Noviembre de míl novecientas setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 2764.—9, 16 y 23 nov.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

FIDENCIO BLANQUEL VAZQUEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más dlez años, sobre tres terrenos ubicados pueblo San Martín, esta Cobecera Municipal y de Distrite, midiendo y lindando: a), de propiedad particular calle Benito Juárez y Zaragoza, norte, 96.00 metros, calle Zaragoza; sur, 85.00 metros, Maximia B'anquel Millán; oriente, 91.80 metros, Pedro y Victoria Bernal; poniente, 84.80 metros, calle Benito Juárez.— b), de propiedad particular, calle Benito Juárez, norte, 150.00 metros, Epifanio Millán, Erasmo Millán y Maximino Blanquel Millán; sur, 167.90 metros, María Millán Bernal, Genaro Millán Flores y Lucía Millán Bernal; oriente, 57.50 metros, calle Nacional; poniente, 60.40 metros, calle Benito Juárez.—Y c). de propiedad particular, calle Benito Juárez, casa en él construída, mide y linda: norte, 112.60 metros, María y Genaro Millán; sur, 118.20 metros, Pedro Guadarrama y María Guadalupe Blanquel; oriente, 63.50 metros, Pedro Guadarrama y Gerónimo Millán; poniente, 58.40 metros, calle Benito Juárez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres voces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "RUMBO", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintiseis días octubre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2811.—16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO

# EDICTO

### SR. ALVARO TOBON GONZALEZ,

Promueve INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del Lote número 41 de la manzana 207 de la Colonia REFORMA, Ciudad Netzahuaizóyoti, México, con las medidas y colindarcias siguientes:—AL NORTE, 15.00 Mts., con el Lote número 42; AL SUR, 15.00 Mts., con Lote Número 40; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con lote No. 4; AL PONIENTE, 8.00 Mts., con Calle Oriente 17.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres dias Dado en la ciudad de Texico, México, a los treinta dias de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.— Doy fe.—El C. Tercer Secretarío, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrico.

2842.—16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICIO

MANUEL MORAN ALVAREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "CUAUTEPANGO", obicado en Tequisistián, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 Mts. con Camino; AL SUR; 30.00 Mts. con Andrés Bettrán; AL ORIENTE: 138.00 Mts. con fracción del mismo inmueble; AL PONIENTE; 137.50 Mts. con Juana Espejel de Martínez.

La que se comunica al público, para el que se crea con mejar derecho, pose a deducirlo en este Juzgado en tórminos de ley. Para su publicación por fres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Taluca. Dada en Texcoco, Máxico, a los vainticuatro días del mes de actubre de mil navecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Huga Jiménez de la Cruz.—Rúbrico.

2843.-16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

CONSUELO MAYA RODRIGUEZ, promoví ante éste juzgado, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del predio ubícado en el poblado de Santa Clara, Munícipio de Ecatepec de Morelos, mide y línda:

AL NORTE en: 23.80 mts. con Propiedad de Federico Jiménez y con propiedad mancomunada de Mariana Maya y María de los Santos Maya Rodríguez.

Al SUR en: dos tramos una de 8.45 mts, con calle 5 de mayo y atro de 16.70 mts. con Turza Rodríguez,

At ORIENTE en: 34.40 con propiedad mancomunada de Mariana y María de los Santos Maya Rodríguez.

AL PONIENTE en: dos tramos uno de 19.40 mts. con Tirza Rodríguez y otro de 15.00 con Constantino Soberanes. Superficie Total 558.88 mts2,

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO", y el periódico LA PROVINCIA, con el abjeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.-Se expíde el presente a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Líc. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2845.—16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

EL SEÑOR ISMAEL GUTIERREZ GUZMAN, se ha presentado ante esta Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar su posesión de la propie-dad de terreno denominado "OBRAJE" ubicado en el pueblo de San Bartolome Coatepec, en el Municipio de Huixquilucan. Estado de México, y que tlene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE:-- PONIENTE; en 227.50 cmm., con las vías del ferrocarril; AL SUR: en 232 mts. con un Río y Propiedad del señor JOSE JUAN GUTIERREZ; AL ORIENTE: 189.90 cm. con propiedad dei señor JOSE JUAN GUTIERREZ. En fecha diecisiete de octubre del presente año se admitieron estas diligencias ardenando su publicación en los periódicos EL AVANCE Y EN LA GACETA DE GOBIERNO que se editan en esta Ciudad y Toluca, Méx., respectivamente por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantra. Estado de México a los ance días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanillo.--Rúbrica. 2847.--16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

EL SEÑOR ALEJANDRO VAZQUEZ GARCIA, se ha presentado ante éste Juzgado promoviéndo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUA, acreditar su posesión la propiedad del terreno y casa ubicado en la Jurisdicción de Santa Cruz Ayotuzco, del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y collindancias: al norte: 1220.00 mts. y linda con terreno de el Sr. SANTIAGO GUTIERREZ; AL SUR: 124.00 mts. y linda con terreno de la Sra. ALBINA GUTIERREZ; AL ORIENTE: 60.00 y linda con terreno de CELIA GARCIA DE GUTIERREZ, Y AL PONIENTE: en igual medida de 60.00 mts. y linda con calle Real. Se admitierón estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos AVANCE y LA GACETA DE GOBIERNO que se editar en esta ciudad y Toluca México respectivamente por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de T'alnepantla, México a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

SANTOS GARCIA MARCOS, Promueve información dominio, para justificar propiedad y posesión del pradia ubicado en el Barrio Segundo del paraje denominado "DAÑU", del Poblado de San Gregorio Mecapexco.—MIDE Y LINDA.—Norte 63.80 Metros Jesús Monroy.— Sur 60.50 Metros. Crescencio González.— Oriente 38.23 Metros Camino Real. Poniente 59.73 Mts. Tomás Herculano.— Superficie 2,425.71 metros Cuadrados. Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editam en Toluca, para ios que tengan derecho los hagan valer en términos de Ley. Se expide en Ixtiahuaca, Méx. a 24 de actubre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE LERMA

# EDICTO

JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ promueve Información de Dominia para obtener Titulo de dominia respecto de Ierrano ubicado en XONACATLAN, MEXICO, Calle Francisco Sarabia, describe: NORTE 26.95 Mts. ELIU HERNANDEZ SANCHEZ; SUR: 26.95; MARCIANO RAYON; ORIENTE: 11.75 Metros CALLE FRANCISCO SARABIA y PONIENTE: 10.40 METROS, ESTEBAN CERVANTES.

Para publicarse de tres en tres días tres veces periódicos Gaceta Gobierno y Heraldo Toluca; expídese presente en Lerma, México 11 noviembre 1974.—C. Srío, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrico.

2853.-16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO

# EDICTO

FORTUNATA MIRANDA VIOLANTE, promueve diligencias de INFORMA-CION AD-PERPETUAM, respecto al predio denominado "BARISTOCO", ubicado en el pueblo de San Juan Tezontla, Município y Distrito de Tuxcoco, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 153.15 metros, con Herminio Ciaz y Pánfilo Arce; AL SUR: 151.00 metros, con Isalas Miranda Vázquez; AL ORIENTE: 48.60 metros, con Juan Vázquez; y AL PONIENTE: 63.00 metros, con Beatriz Miranda y Caño.

Lo que se comunica al pública, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoca, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—E. C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2854.—16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

REYES ALCANTARA RAMIREZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM acreditar posesión sobre inmueble denominado "LA CONCEP-CION" obicado Chalco, Méx. medidas colindancias: Norte, 20.00 Mts. calle Libertad; Sur, 20.00 Mts. Patricio Ramírez Alfaro; Oriente, 36.32 Mts. Calle Mina; pariente, 36.32 Mts. Rosa Alcántara Rojas.

Para publicación de tres veces tres en tres días, Gaceta del Gobierno y Noticiero. Dado a treinta y un días mes de octubre 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2855.-16, 20 y 23 rov.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

PEDRO OCHOA VAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "EL POTRERO", ubicado en la cuarta demarcación, del Municipio de Tepetlacotoc, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 78.12 mts., con Alberto Morales Cortés; AL SUR, 77.28 mts., con Fidel Sánchez Islas; AL ORIENTE, 57.92 mts., con Carril y AL PONIENTE, 57.96 mts., con Francisco Morales Morales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierna y en El Noticiera que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los acho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatra.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramirez Téltez.—Rúbrica.

2859.—16. 20 y 23 nov.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

# EDICTO

OSWALDO MEZQUITA BOLIO, prapio derecho promueve información ad-perpetuam, predio ublicado Real de Arriba, esta Municipalidad y Distrito: NORTE 50.00 metros con Panteón pueblo Real Arriba; SUR; 80.00 metros, con carretera Temascaltepec-Real de Arriba; San Andrés de Los Gama ORIENTE, 100.00 metros con una barranca y PONIENTE, 100.00 metros con Justiniano de La Torre. Sup. 6,500.00 M2, agostadero.

Acuerdo Juez Mixto Primera Instancia este Distrito, expido presente, para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y "El Noticiero" edítase Toluca, Méx., y en demás lugares ordena ley, para efectos legales consiguientes. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 23 de octubre de 1974. El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2860.—16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

# EDICTO

FRANCISCO TORRES ALCALA, promueve diligencias de Información de daminio sobre el inmueblo, que en seguida se describe:

Predio ubicado en Santa Cruz Atzacoptzaltango, Município y Distrito de Toluca, que míde y linda: al Norte, 9.25 metros con Calle; al Sur, 9.25 metros con J. Carmen Pérez Sánchez; al Criente, 43.00 metros con Mario Morroquin Castillo; al Poniente, 43.00 metros con Privada particular.

Se expiden los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Toluca, Méx., 30 octubre 1974.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2861—16, 20 y 23 nov.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

MARIO MARROQUIN CASTILLO, promueve diligencias de Información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describa: Predio ubirado en Santa Cruz Atzcapotzaitongo. Municipio y Distrito de Toluca, que mide y linda: al Norte, 9:25 metros con Calle; al Sur, 9:25 metros con J. Carmen Pérez Sánchez; al Oriente, 43:00 metros con Javier Jiménez Galicia; al Poniente, 43:00 metros con Francisco Torres Alcalá.

Se expiden los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmuebl, e lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la 1.GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Toluca, Méx., a 30 octubre 1974.—El Secretario, P. D. Jesé Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2862—16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

CECILIO ARENAS REYES, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpétuam sobre el terreno denominado "LA JOYA" ubicado en el Pueblo de San Pablo Xalpa, del Municipio de Tialnepartia, Estado de México con las siguientes medidos y colindancias:

AL NORTE, 24.85 metros, con Antonio Espinoza.

AL SUR, 25.75 metros con Camino Pública.

AL ORIENTE, 12.35, con Leonardo Campos.

AL ORIENTE, 12.52 metros, con ANTONIO ESPINOZA.

Dicho terreno tiene una superficie total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y periódico AVANCE, cen el objeto que las personas que se crean con mojor derecho se presenten el deducirlo en términos de Ley. Dado en el local de éste Juzgado a las cince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. D. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

2863.-16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE EL ORO

# EDICTO

MARIA EMMA GONZALEZ MUÑOZ, Promueve Disigencias de Información AD-PERPETUAM, para acreditar posesión de un terreno con Jacal ubicado en la Av. Porfírio Alcántara S/N Atlacomulco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: NORTE, I metro con Callejón Público SUR, 23.20 Mts. con Calle Porfírio Alcántara, ORIENTE, 29.60 Mts. Callejón Público PONFENTE, 55.90 Mts., con Calle Nueva. Superficie de: 798.55 M2.—C. JUEZ Ordene publicación por tres veces de tres en tres dias en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., persones créanse con derechos acudan a deducirlo. El Oro, Méx., 12 de Noviembre de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Satera Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2864.—16, 20 y 23 nev.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO

# EDICTO

MARIA ELENA GONZALEZ DE ROSALES, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de un predio ubicado en Prolongación Porfirio Alcántara S/N, de Atlacomulco. Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 37.40 Mfs. con José Escami la, SUR:--37.00 Mfs. con Calle Porfirio Alcántara, ORIENTE, 53.30 Mfs. con Calle Nueva, PONIENTE:-47.00 Mfs., con Javier Mercado, SUPERPICIE: 1.670.00 M2:-C. JUEZ Ordena su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El NOTICIERO, ambos de la Ciudad de Tollom, Méx., Personas creanse con derechos acudan a deducirlos. El Oro, Méx., 12 de Naviembre de 1974. El Secretario del Juzgado. C. Soiere Iturba Sáschez.-Rúbrico.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

JOSE VILLAFUERTE ROSILES, promueve Dil. INFORMACION AD-PERPE-TUAM para acreditar la posesión de un terreno ubicado en la Avenida Alfredo del Mazo S./N. Temascalcirgo, de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son: NORTE, 24.25 Mts., con Jesús Bello Vera, SUR, 33.05 Mts. con Ange'a Ortega Navarrete, ORIENTE, 16.20 Mts., con Colle Alfredo del Mazo, PONIENTE, 21.15 Mts. con Jesús Bello Vera, Superficie de 524.65 M2. C. JUEZ, Ordena su publicación por tres veces de tres en tres días peródicos GACETA DEL GOBICRNO y EL NOTICIERO, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., personas creanse con derecho acudan a deducirlos.—El Ora, Méx., 6 de Noviembre de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil No. 1391/72, promovido por Gabriel Betancourt y Jorge Mireles endosatarios de Miguel Gaytan en contra de Emilio B. Varela el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día dos de diciembre próximo para la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un refrigerador IEM-WESTINGOUSE blanco serie 46079050, modelo 140, de 155 volts, Un televisor ADMIRAL de mesa, 23 pulgados muebles de madera color acoba, 4 botones serie M43D142, con entrada de línea 50 60 ciclos 117 volts. Debiendo servir de base para remate la suma de \$3,000.00 en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días Convaquen Postores, Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEMASCALTEREC

## EDICTO

SARA ALCALA DE VAZQUEZ por propio derecho, promueve este Juzgado, d'ligencias información ad-perpetuam, sobre una casa con solar anexo, ubicada en la Avenida Independencia número 8 del Municipio de Tejupilco de este Distrito.

NORTE, 8.94 metros y colinda con calle ubicación; SUR, 8.94 metros, con Victorina Vázquez de Campuzano y Arnulfa Romero; ORIENTE, 28.90 metros, con Victorina Vázquez de Campuzano y PONIENTE, 30.80 metros, con Leonardo Alcalá Cardoso.

Aquerdo Ciudadano Juez, expido presente, para su publicación de tres en tres días consecutivamente, en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena ley, para efectos legales consiguientes haya lugar.—Doy fe.--Tamascattepec, Méx., a 12 de noviembre de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rú-

2868.-16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITIAN

# EDICTO

JUAN NORIEGA MONTES, promueve información Ad-Perpétuam, para acreditar posesión de más de diez años y domínio, del terreno de común repartimiento, ubicado en San Mateo Xoloc, Tepotzotián, que mide y linda. El SAUCE:—Norte, 42:00 metros con Camino Público, al Sur 20:00 metros con Manuel Noriega Fragoso, Oriente 158:00 metros con Manuel Noriega Fragoso y Poniente dos tramos uno de 105:50 metros con Juana Sánchez y 49:20 metros con Carmen Noriéga Vargas, con superficie de 5,765:49, metros cuadrados.

Para publicars: por 3 veces de 3 en 3 días en los periódicos GACETA DEL GOBERNO y AB.C., editados en la Ciudad de Toluca, México, por estrados y lugar de la obicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 6 de Septiembre de 1974.—El Secretario Cívil, J. Jesús Nava Mu
fioz.—Púbrica.

2869, 16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SABINO QUIROZ CONTRERAS promueve Información adiperpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto fracción terrena llamado "La vía de San Nicolás" en Município Ocoypacae este Distrito, describe: Norte, 55.30 mts Raul Garcia; Sur 13.80 mts y 36.50 mts, Via Ferrocarril; Oriente 3.90 mts Via ferrocarril; Poniente 11.50 mts Guadalupe Hernández.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y Heraldo Taluca, expido presente en Lerma, Méx., 13 naviembre 1974. Félix Garay Camacho. - Srio. - Rúbrico. 2870,-16, 20 y 23 nov.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1129/73.

#### SR. RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ.

La señora MAGDALENA GARCIA VDA. DE OSORIO, como cónyuge supérstité y en representación de sus menores hijos y herederos, en el Juicio Intestamentario de ELISEO OSCRIO RUIZ, le está demandando en la vía incidental, la remoción de albacea, en el intestamentario del propio Elisea. Osorio Ruiz, marcado con el número 1129/73. Se le está citando, para que comparezca ante este Tribunal a contestar la demanda incidental, dentro de 30 días contados del siguiente a de la última publicación de éste. Esta tación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan o su disposición en osta Secretaría, las copias del traslada.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho dias en la Gaceta del Gobierna. Texcoco, Méx., a 31 de actubre de 1974.- Doy fe.--El C. Primer Secretario Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2792.-13, 23 nov. y 4 dic.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

# EDICTO

El señor PEDRO ARENAS ALÁRCON, se ha presentado ante éste Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "TESCALIXPA" ubicado en la calle de Cinco de Febrero S/n del Poblado de San Pedro Xaloxtoc México, con las siguientes medidas y colindancias;

- AL NORTE, cuarenta y siete metros, linda con UBALDO PALAPA.
- AL SUR, cuarenta y siete metros, finda con calle cinco de febrero.
- AL ORIENTE, veintiocho, treinta metros, linda con EULALIO BLANCAS Y JOSE MARTINEZ.
- AL PONIENTE, veintiacho metros, treinta metros, linda con Calle sin nombre.
- Y tiene una superficie total de mil trescientos treinta metros diez centimetros cuadrados.

Por auto de fecha diez de agosto del presente año se admitieron las

diligencias en la Vía y forma propuesto, se registran bajo el número 358/74. Tercera Secretaría, se ordena publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres dias en l'UA GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico "EL AVANCE" que se editan en la capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlos en términos de Ley.-Dado en el local de éste H. Juzgado a los quinco días del mes de agosto de mil naverientos scienta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuardos, P. D. Roberto Barreto Albiter.—Rubrica. 2878.-20, 23 y 27 nov.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

# EDICTO

GLORIA BERNAL ROJAS, premueve Información de dominio sobre un terreno con casucho ubicado en San torenzo "epalititán de este Distrito Judicial, mide y linda: ORIENTE 69.00 Mis. Francisco Vichis, PONIENTE: 79.00 Mts. Francisco Guadarrama Miranda; NORTE: 29.40 Fide! Carbajal y SUR 29,40 Antonio Zarzo. E. C. Juez din entrada ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Herbido por tres veces de tres en tres d'as--Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1974. El Secretario, Dic. Fernando Mendieta Carbajal, Rébrica. 2874.--20, 23 y 27 nov.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

JUAN CASTILLO Y MARIA DE LA LUZ CASTILLO promovieron diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión y se les declare propietarios respecto de una casa y terreno de labor ubicados en Santiago Tianguistenco con las siguientes medidos y Colindancias: NORTE.— 27.50 Mts. Calle de Morelos SUR. -27.50 Mts. con sucesores de Jacobo González; ORIENTE.—30 mts. con Vicente Blando y Pte.—30 mts. con Sucesores de Baibara Reza; DEL TERRENO DENOMINADO LA LOMA DE SAN-TA CRUZ ATIZAPAN.— NORTE.—75 mts. Narcisa de la Torre; SUR.—en una linea 13 Mts. camino a Sta. Cruz, otra Linea 123.50 mts, can Anseimo Reyes; al ORIENTE.—83 mts. con Maria Remedios; y PONIENTE.—94 Mts. Camino a Almalaya del Rio superficie 9,336.75 Metros Cuadrados.— Admitiose promoción ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres dias, periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, editanse Taluca para conocimiento terceros crayeren tener mejor derecho. Tenango dal Valle, Méx., a 14 de Noviembre de 1974. El Secretario, Lic. Fidencia Hernández Islas.— Rúbrica.

2876.-20, 23 y 27 nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

# EDICTO

TOMAS CASTILLO BOLAÑOS promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión y se le declare propietario de un TERRENO DE LABOR denominado el BARRO O LOMA DE SANTA CRUZ "" ubicado en Santiago Tianguístenco, con siguientes medidos y colindancias: NORTE:-50 metros con Cofradia de Santa Cruz; SUR.-87.50 mts. RO-MUALDO ARCHUNDIA; ORIENTE.--51.60 mts. con Camino Nuevo y PTE.-60.25 Mts. con Comino a Almoloya del Rio.—admitise promocion ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres dias; periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, editanse Toluca para conocimiento de terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Noviembre de 1974. El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2877.-20, 23 y 27 nov.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUÇA

## EDICTO

ALFONSO GARCIA GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre un terrano ubicado en San Loranzo Tepalitilán de este Distrito Judicial, mide y linda: ORIENTE; 120.50 Mts. Pau'a Fuentes; PONIENTE; 121.18 Mts. Jorga Roche, NORTE 44.00 Mts. José Tereso. SUR: 43.45 Mts. Antonio Fuentes, superficie total 10.558.38 M2. El C. Juez dio entrada ordenandose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Heraldo por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 7 de Noviembre de 1974.—El Secretario, Lic. Jæ-2875. 20, 23 y 27 nov. rónimo E. Quiroz G.-- Rúbrica.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a las originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

# ATENTAMENTE.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", "Profr. LEOPOIDO SARMIENTO REA.